

FE, SACRAMENTO Y UNIDAD DE LA IGLESIA. DOCUMENTO DE BARI, 1987

El documento que nos proponemos comentar tiene un valor especialmente significativo en el camino ecuménico de la Iglesia católica romana y de la Iglesia Ortodoxa. Se trata de un documento ¹ aprobado por la Comisión mixta católico-ortodoxa el 16 de junio de 1987 en Bari (Italia). El tema, determinado ya en la sesión de Munich de 1982, fue estudiado por diversas subcomisiones (Nicosia, Chipre, 1984), discutido en su anteproyecto en la sesión plenaria de Creta (1984), y estudiado de nuevo con las debidas modificaciones en las sesiones plenarias de 1986 y 1987. El texto aprobado corresponde, pues, al segundo proyecto elaborado por la Comisión mixta, y es el resultado de un largo proceso de diálogo y elaboración ².

Para comprender la importancia del texto es preciso destacar su *relevancia ecuménica*: es un paso más en el diá-

1 Véase el texto del documento en *Diálogo Ecuménico* 77 (1988) 383-94.

2 El documento debe considerarse como uno de los frutos concretos en la ejecución del plan de diálogo y estudio que las Iglesias Católica y ortodoxa encomendaron a la Comisión Mixta Internacional, cuyas líneas de trabajo se aprobaron en la sesión plenaria de Patmos y Rodas de 1980. Para su comprensión debe tenerse en cuenta el *Documento de Munich de 1982, sobre El ministerio de la Iglesia y de la Eucaristía a la luz del misterio de la Santísima Trinidad*. Cf. A. González Montes (ed.), *Enchiridion Oecumenicum* (Salamanca 1986) 493-549, aquí 504-16.